



EL POLLO ES EL REY EN EL CONSUMO MUNDIAL DE PROTEÍNA ANIMAL

La carne de ave es ahora el rey del consumo mundial de proteína animal

Las perspectivas de la carne de ave en los próximos 3-5 años parecen positivas por varias razones.

El comportamiento de los consumidores sigue siendo favorable a esta carne de ave, lo que conduce a un mayor consumo de ella, tanto en la UE como a nivel mundial, liderado, sobre todo, por una creciente clase media en los países de Asia, Oriente Medio y África.

Así lo asegura la asociación de productores europeos de carne de ave, AVEC, en su último informe de 2019.

STIG MUNCK LARSEN

Annual Report AVEC, Oct. 2019





El consumo de carne de ave no sólo está aumentando debido al crecimiento de la población mundial, sino también debido a un aumento en el consumo medio por persona, como resultado de un mayor apetito por la carne de un precio más bajo.

Otro factor importante ha sido el brote de la peste porcina africana – ASF –, que se espera reduzca la población porcina china en un 30 % y la población mundial de cerdos en al menos un 15 %. También es probable que esto tenga un impacto significativo en los precios mundiales de la carne y en el comercio de proteínas animales, originando una mayor demanda de alternativas a la carne de cerdo en China.

Como fuente asequible de proteína, la carne de ave está bien posicionada para reemplazar parte del mercado de la de cerdo, beneficiándose de un precio más bajo en relación con ésta. Si bien esto puede dar lugar a una mayor inversión en la producción avícola en China, todos los indicadores apuntan a una mayor demanda de importaciones de carne de ave en los próximos años. Esto creará una oportunidad potencial para los productores de la UE que estén dispuestos a comenzar a exportar carne de calidad a los consumidores chinos cuando tengan acceso a los mercados.

PRINCIPALES CUESTIONES COMERCIALES EN 2018-19

Durante el último año, el Grupo de Trabajo sobre el Comercio ha estado muy ocupado por varios temas importantes:



A finales de junio del 2019 la Comisión de la UE anunció un acuerdo político con los países del Mercosur, 20 años después del inicio de las negociaciones.

El resultado es catastrófico para el sector de la carne de ave de la UE por haberse concedido a los países del MERCOSUR – principalmente Brasil – un contingente libre de derechos de 180.000 t de carne de ave adicionales, lo que representa precisamente el doble de la cantidad de la última oferta realizada a finales de 2017 y acordada por los Estados miembros de la UE.

Es evidente que el sector avícola ha sido sacrificado en estas negociaciones y nada puede justificar un aumento del 100 % del contingente.

Con estos contingentes adicionales, la UE importará el equivalente a la producción de carne de pollo de Alemania o Francia. Además, estas concesiones no se dividirán entre la UE y el Reino Unido después del Brexit, lo que debilitará aún más al sector avícola de la UE.

El acuerdo es aún más difícil de aceptar a raíz de múltiples auditorías de la UE que muestran deficiencias críticas en relación con el cumplimiento de las normas de la UE, junto con escándalos de fraude que afectan a la producción brasileña que han originado la eliminación allí de 20 plantas. Al celebrar este acuerdo, la Comisión de la UE ha socavado drásticamente la posición de sus productores de carne de ave en un momento muy incierto, el periodo previo al Brexit. Además, aumentará aún más la dependencia de terceros países para la producción de carne de pechuga ya que, después del acuerdo, más del 25 % de la que se consume de ésta en la UE provendrá de terceros países.





SUDÁFRICA



El acuerdo de Asociación Económica entre la UE y Sudáfrica permite el acceso mutuo gratuito a la carne de ave.

A pesar de ello, se ha planteado una disputa comercial con Sudáfrica como resultado de varios factores. La imposición de derechos de salvaguardia elevados a las importaciones procedentes de la UE, además de los importantes derechos antidumping sobre las importaciones procedentes del Reino Unido, Alemania y los Países Bajos y de la prohibición de las importaciones de varios países comunitarios debido a brotes de influenza aviar para proteger la producción local, han reducido significativamente las exportaciones de la UE a Sudáfrica.

La AVEC cree firmemente que estos obstáculos al comercio no cumplen con el acuerdo y deben abordarse en consecuencia. Lamentablemente, Sudáfrica no ha estado dispuesta hasta ahora a encontrar una solución política que satisfaga a ambas partes, a pesar de los esfuerzos de la AVEC y la Comisión de la UE para facilitar el diálogo. No obstante, la AVEC sigue tratando de encontrar una posición común que respete los intereses mutuos de los productores y los consumidores.



UCRANIA

La AVEC está seriamente preocupada por el agujero que los exportadores ucranianos han utilizado en el acuerdo de libre comercio. El sector avícola de la UE fue tratado como un sector sensible en las negociaciones de libre comercio y por esa razón se concedió a Ucrania un contingente arancelario de 20.000 t de carne de pechuga.

La invención de un nuevo tipo de corte del pollo, que nunca había sido comercializado o pedido en un comercio comercial significativo, indica claramente que los exportadores han actuado en contra del espíritu político del acuerdo.

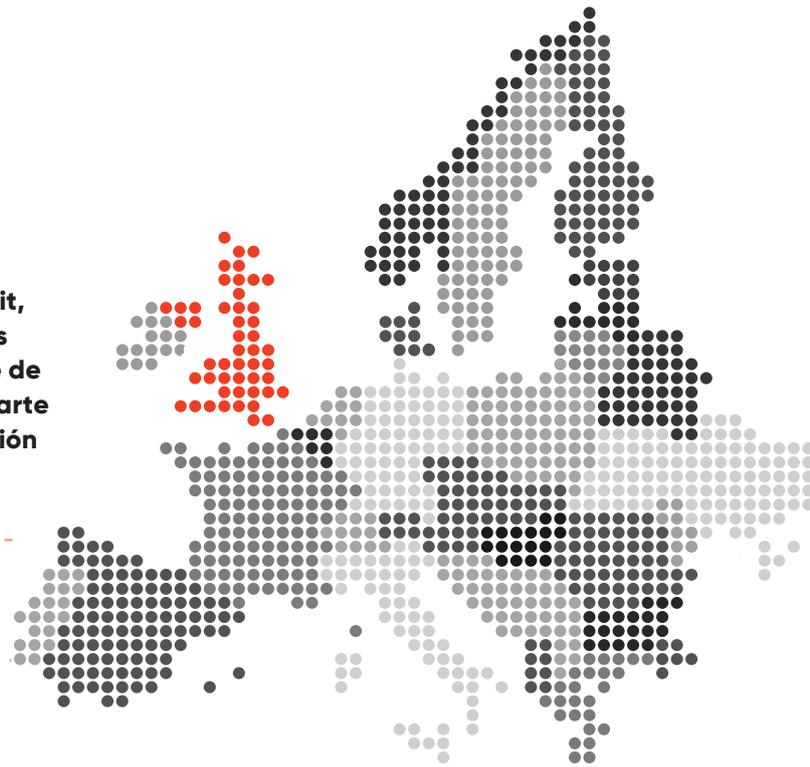
Ello les ha permitido una salida - con derechos nulos - hasta de 60.000 t anuales sin límites superiores, lo que es fatal para el sector avícola de la UE en base al incumplimiento del Reglamento de la UE sobre el bienestar animal, como estaba previsto y acordado en el acuerdo comercial.

La AVEC confía en que la Comisión de la UE velará por que el comercio normal se reanude en consonancia con el espíritu del acuerdo comercial y en pleno cumplimiento de los requisitos legislativos que deben cumplir los productores avícolas de la UE.

La igualdad de condiciones en la producción avícola es una necesidad absoluta si se quiere llegar a un acuerdo para elevar el contingente arancelario de la carne de pechuga en 50.000 toneladas adicionales para compensar el cierre del agujero.

EL BREXIT

Durante los debates técnicos sobre el Brexit, la AVEC ha participado en la división de los contingentes arancelarios de carne de ave de la UE concedidos a terceros países como parte de las concesiones de la OMC – Organización Mundial de Comercio –.



 **kromschroeder**

Las tecnologías
más eficientes
para la calefacción
de granjas

Kromschroeder, S.A.

Santa Eulàlia, 213 - 08902 L'Hospitalet de LL. (Barcelona) España
Tel. +34 934 329 600 Fax +34 934 222 090
info@kromschroeder.es www.kromschroeder.es





Para la AVEC, el equilibrio entre la división de contingentes arancelarios entre la UE-27 y el Reino Unido sobre la base de sus niveles de importación histórica de terceros países se ha convertido en la cuestión clave. El objetivo de esto es restablecer el comercio normal entre la EU27 y el Reino Unido lo mejor posible cuando éste abandone la UE.

Con la ampliación del plazo para que el Reino Unido tome una decisión final sobre las condiciones para dejar a la UE, la AVEC sigue opinando que la mejor opción para ambas partes es que el Reino Unido permanezca en la unión aduanera sin ningún límite. Esto garantizaría la continuación del comercio sin fricción entre los dos socios comerciales.

Si el Reino Unido se decide por un Brexit duro, se impondrán derechos de importación a ambas partes, así como un despacho de aduanas físico, lo que irá en detrimento de los productores avícolas de la UE y del Reino Unido.

Teniendo en cuenta el volumen de carne de ave comercializada a través del Canal de la Mancha, cualquier obstáculo comercial significativo correrá el riesgo de afectar negativamente al comercio a largo plazo.

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO DE LA UE

Por lo general, la AVEC apoya los acuerdos de libre comercio – TLC – que no socavan la posición de los productores avícolas de la UE, considerando que los mismos deben basarse en una competencia leal para mantener unas condiciones de competencia equitativas para los productores avícolas de la UE.

La competencia leal sólo puede lograrse cumpliendo las mismas normas y standards establecidas en la legislación de la UE para salvaguardar la seguridad alimentaria, el bienestar animal y para proteger el medio ambiente y a los consumidores. En este contexto, es condición previa que los legisladores de la UE respeten el principio de precaución en el Tratado de la UE que garantice unos alimentos seguros para sus ciudadanos cuando se negocien acuerdos de libre comercio.

El sector avícola de la UE no aceptará ser sacrificado frente a otros sectores para llegar a acuerdos de libre comercio sin reciprocidad y acceso a los mercados de terceros países, así como el respeto de concesiones equilibradas.

Es vital obtener los TLC desde el principio en términos de concesiones y comercio.

Es igualmente importante garantizar que los acuerdos en vigor se apliquen correctamente, de acuerdo con el texto jurídico y el espíritu de los acuerdos.

Estamos viendo más casos de violaciones a estos acuerdos, mientras que al mismo tiempo la Comisión Europea, el Parlamento de la UE y los Estados miembros se toman estas violaciones más en serio y están más dispuestos a defender a los intereses europeos. La AVEC anima a los políticos de la UE a que repriman cualquier incumplimiento de los acuerdos de libre comercio y, si es necesario, a que tomen las medidas adecuadas para restablecer unos niveles de pago en caso de no cumplirlos.

Por lo tanto, la AVEC acoge con satisfacción la iniciativa de la Presidente de la Comisión de nombrar un jefe de aplicación de la ley para mejorar el cumplimiento de los acuerdos comerciales de la misma.



selecciones
avícolas

La revista avícola española leída en más países
www.SeleccionesAVICOLAS.com

Edita:

Real Escuela de Avicultura

Director:

Federico Castelló
fcastello@avicultura.com

Colaboradores:

Alfredo Corujo José A. Castelló
Carlos Terraz Mar Fernández
Diana V. Bourasa Peter Van Horne
Fernando Castelló Ricardo Cepero
Geert-Jan Camps Serafin García

Diseño y maquetación:

Iplanning
info@iplanning.es

Publicidad y Marketing:

Federico Castelló
fcastello@avicultura.com
Tel +34 93 115 44 15
Móvil +34 678 55 61 45
Skype: fcastello.avicultura.com

Laura Muñoz

laura@mediatarsis.com
+34 629 42 25 52

Suscripciones y atención al cliente:

contabil@avicultura.com
+34 93 115 44 15

Dpto. atención al suscriptor

Real Escuela de Avicultura
C/ Camí Ral, 495, 2º 2ª - Mataró
BARCELONA (España)
Tel. +34 93 115 44 15
www.avicultura.com
contabil@avicultura.com

Depósito legal:

B. 429 - 1959. ISSN 0210 - 0541



selecciones
avícolas

SELECCIONES AVÍCOLAS es la revista de avicultura en lengua española leída en más países. Publicada ininterrumpidamente desde 1959

Únete a **SELECCIONES AVICOLAS**

Disfruta de todas estas ventajas:

- ✓ 12 revistas en formato impreso
- ✓ Envío gratuito de su compra en un plazo de 1 a 15 días, según zona
- ✓ Acceso a la revista en formato digital, PDF y HTML

12 revistas en
formato impreso

65€
año

+34 93 115 44 15

contabil@avicultura.com

www.LibreriaAgropecuaria.com

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN 2019

	1 año	2 años
España (sin IVA)	65 €	120 €
Extranjero (correo superficie)	95 €	190 €

Números sueltos

España	6 €	Extranjero	9 €
--------	-----	------------	-----

**Sobre la Real Escuela de Avicultura:
La avicultura, nuestra pasión.**

Observamos • Analizamos • Explicamos

La Real Escuela de Avicultura, observa, analiza y explica todo lo que preocupa y ocupa a los profesionales del sector avícola, divulgando este conocimiento así como las tendencias del sector fruto de su observación e interacción con granjeros, técnicos, empresas, administración y las demandas de la sociedad.

Esta actividad divulgativa es posible gracias al apoyo de sus suscriptores, anunciantes y asistentes a sus Jornadas y cursos.

La revista **SELECCIONES AVÍCOLAS** publica artículos originales y reproduce trabajos presentados en otros medios de comunicación. Los artículos originales deben reunir unos determinados requisitos, que se indicarán a los interesados. Los artículos no originales provienen de trabajos presentados en congresos y simposios nacionales o internacionales, de otras revistas científicas o de divulgación, o de estudios publicados por centros experimentales de todo el mundo, para lo cual cuenta con expresa autorización.

SELECCIONES AVÍCOLAS, fundada en 1959 por Federico Castelló de Plandolit, es continuación de la primera revista avícola en castellano publicada en el mundo, «Avicultura Práctica», editada en 1896 por el Prof. Salvador Castelló.

